

**González Ordovás, María José (coord.). *Más allá de Babel. Paradojas de la globalización*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2021**

Fernando Arlettaz  
Universidad de Zaragoza

Fecha de recepción 22/02/2022 | De publicación: 06/06/2022

La historia de la Torre de Babel es quizá una de las más conocidas del Antiguo Testamento. El libro del Génesis nos cuenta que los sobrevivientes del diluvio universal, Noé y algunos miembros de su familia, se desplazaron hasta la llanura de Senar, en la Mesopotamia. Allí, Nemrod, nieto de Noé, fundó la ciudad de Babilonia (*Babel* en la terminología bíblica). Durante el reinado de Nemrod (y quizá bajo su impulso), los hombres comenzaron a construir una gran torre. El objetivo de los hombres era hacer una torre tan alta que llegara hasta el Cielo. A Yahvé, el dios de estos hombres, le desagradó este proyecto humano. Y decidió hacer que ellos, que hasta ese momento se comunicaban en una misma lengua, comenzaran a hablar idiomas distintos. De este modo, serían incapaces de continuar la construcción de la torre.

Desde entonces, la imagen de Babel es un potente símbolo, aunque el sentido de este símbolo es variable. En su forma más primitiva, el relato de la Torre de Babel es una explicación del origen de la diversidad de idiomas. También, y de modo derivado, de la incomunicación que esta diversidad suscita y del caos que de allí puede surgir. La historia de la Torre de Babel puede servir también para ilustrar la soberbia de la especie humana, en su afán de construir una torre tan alta que llegara al mismísimo Cielo (de hecho, esta parece ser la razón que provoca la ira del dios bíblico y la imposición de la multitud de lenguas como forma de castigo). Finalmente, la torre inconclusa puede ser también leída como una metáfora de la precariedad de la condición humana.

Sin embargo, no todas las interpretaciones de la historia bíblica tienen que tener una connotación negativa. Babel es también el lugar de la diversidad y del encuentro con el otro. Es el sitio en el que nos vemos confrontados con un discurso diferente que nos obliga a la superación de nuestro provincialismo. Y también, aunque esta sea una interpretación más personal, en la historia de la Torre de Babel puede encontrarse una interesante narración sobre la necesidad de contar con la noble profesión del traductor.

Además de identificar el relato bíblico, *Babel* es el nombre de una película de 2006 dirigida por el mexicano Alejandro González Iñárritu y con guion del también mexicano Guillermo Arriaga. Forma parte de la *Trilogía de la muerte*, junto con las películas *Amores perros* y *21 gramos*, ambas del mismo director y con el mismo guionista. A través del entrecruzamiento de historias que tienen lugar en California, México, Marruecos y Japón, *Babel* reflexiona sobre las consecuencias imprevisibles de las decisiones humanas, la superficialidad de ciertos vínculos personales y la desigualdad en las relaciones entre personas con orígenes, nacionalidades y expectativas vitales muy diferentes.

En el filme, la pareja estadounidense formada por Susan y Richard Jones viaja a Marruecos intentando superar algún tipo de evento traumático que, en un principio, no es totalmente claro para el espectador. En ese país, una serie de eventos se desencadenará a partir de un disparo producido accidentalmente por unos niños marroquíes que jugaban con un arma que les había regalado Wataya, un turista japonés aficionado a la caza. Estos eventos se entrelazarán de modo imprevisible con las historias de Chieko, la hija del cazador japonés, y de Amelia, una migrante mexicana en situación irregular que cuida de los hijos de la pareja estadounidense.

El libro que aquí comentamos reúne, bajo el título *Más allá de Babel. Paradojas de la globalización*, los trabajos que se expusieron en el Seminario Internacional Hispano-Mexicano desarrollado en mayo de 2021 bajo ese mismo nombre. El Seminario tomaba como punto de partida la película *Babel* para reflexionar sobre las causas y los efectos de la globalización. En él participaron profesores e investigadores de la Universidad de Zaragoza, de la Universidad de La Rioja, de la Universidad de Jaén y de la Universidad Nacional Autónoma de México. El libro se compone de diez capítulos, que aportan diez miradas (diferentes tanto por el origen geográfico de sus autores como por sus pertenencias disciplinarias) sobre el fenómeno siempre actual de la globalización.

En una conceptualización ya clásica, Anthony Giddens nos decía que la globalización puede definirse como «la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa». Para Giddens, esos acontecimientos «pueden moverse en relación opuesta a las distantes relaciones que les dieron forma»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> GIDDENS, A., «La vida en una sociedad post-tradicional», *Revista de Occidente*, 150, 1993, pp. 67-68.

La globalización también ha sido entendida como un proceso desnacionalización, por la erosión de la capacidad de los Estados nacionales para regular eficazmente unas relaciones que son cada vez más transnacionales. A veces también se la ha asimilado a una occidentalización de las sociedades, como consecuencia de la *vis expansiva* de la cultura occidental por sobre las demás culturas (occidentalización que, en su forma más radical, ha sido calificada de *MacDonaldización* de las sociedades). En cualquier caso, y como se ha encargado de mostrarlo desde hace algunas décadas la Teoría de las Relaciones Internacionales, la interdependencia de las sociedades más allá de las fronteras nacionales es cada vez mayor.

Muchas de las metáforas que pueden utilizarse para hablar de las sociedades posmodernas y globalizadas atraviesan la obra colectiva que comentamos. Entre las más conocidas están seguramente la de la sociedad líquida de la que nos hablaba Zigmund Bauman<sup>2</sup> o la de la sociedad del riesgo popularizada por Ulrich Beck<sup>3</sup>. La idea de la liquidez hace referencia a la precariedad que surge de los vínculos temporales e inestables que son la marca de nuestra época. Por otra parte, las nuestras son sociedades del riesgo porque los riesgos sociales, políticos, ecológicos e individuales creados por el impulso de innovación escapan cada vez más al control y a las protecciones que la sociedad industrial había construido frente a ellos. Pero hay otras formas de entender nuestras sociedades, más allá de estas dos muy conocidas, que también están presentes en el libro. Por ejemplo, se puede hablar de las sociedades globalizadas contemporáneas como sociedades-espuma o como sociedades en red (por la ya nombrada interdependencia).

La idea de la red es particularmente significativa en relación con nuestra película. Desde una perspectiva de análisis cinematográfico, Nattie Golubov nos explica en su contribución al libro colectivo que la película *Babel* entra en la categoría del *cine del hipervínculo*. Se trata de una técnica cinematográfica que busca enfatizar las vinculaciones de red mediante personajes que protagonizan acciones paralelas o simultáneas cuya conexión se revela conforme avanza la película. Con esta técnica, aunque los personajes no descubran los eslabones que los relacionan entre sí, la audiencia está en condiciones de identificar los vínculos de interdependencia.

---

<sup>2</sup> BAUMAN, Z., *Liquid Modernity*, Cambridge, Polity Press, 2000.

<sup>3</sup> BECK, U., *Risk Society: Towards a New Modernity*, Nueva York, SAGE Publications, 1992.

Por otra parte, como nos recuerda el capítulo de Andrés García Inda, también se puede hablar de una sociedad-desierto: una naturaleza habitada por la muchedumbre solitaria y devastada por la técnica. Esta comparación es pertinente en relación con la película que provoca la reflexión colectiva porque buena parte de *Babel* transcurre efectivamente entre dos desiertos (el de Marruecos y el de la frontera mexicano-estadounidense). El desierto es un espacio sin límite ni centro. Si la sociedad globalizada puede ser pensada de esta manera no es porque los itinerarios hayan desaparecido, sino porque se han multiplicado hasta el extremo. No es que no tengamos posibilidades de elección, sino que tenemos demasiadas; de hecho, al menos los habitantes de un sector del planeta, creemos que podemos tenerlas todas.

Por supuesto, la libertad de elección no es para todos igual. El filme lo muestra magistralmente: los márgenes de libertad de la familia de los niños marroquíes, cuyo disparo accidental provoca los sucesos centrales de la trama, y de Amelia, la mujer mexicana que cuida de los hijos de la pareja norteamericana, no son los mismos que los márgenes de libertad de esta pareja o del acomodado japonés que va de viaje de caza a Marruecos.

Enfocándose en la situación de Amelia, Sergio Pérez González aporta a la obra colectiva una reflexión sobre el derecho penal del trabajo. Para este autor, el derecho penal del trabajo contribuye no solo a la protección de los derechos de los trabajadores, sino a la protección más general del orden socioeconómico. Por ello, debe entenderse la restricción severa de los derechos laborales (como la que sufre Amelia, cuya situación migratoria irregular le impide reclamar firmemente por sus derechos) no solo como una afectación de la integridad moral de los trabajadores, sino también como una forma inaceptable de gestión económica en un escenario de globalización.

En otro capítulo, pero en la misma línea de comprensión, Juan Carlos Bayón nos recuerda que las transformaciones económicas de las últimas décadas han llevado a la entrada en una nueva etapa del capitalismo, basada en el conocimiento y la mercancía de los datos. Esta nueva etapa es también la del capitalismo de la vigilancia, en el que la explotación de los datos permite la predicción de conductas y la incidencia sobre ellas. Obviamente, este resultado no era el *destino manifiesto* de la economía capitalista; sin embargo, el limitado poder que tenemos sobre estos procesos nos lleva a sentirlo de esa manera. El boom de las plataformas digitales de los más variados usos ha supuesto la aparición de una realidad no presencial paralela. El capitalismo digital y la brecha digital que a él acompaña no sólo han profundizado las desigualdades, sino que han reforzado las dinámicas de incomunicación que *Babel* (la torre y la película) representa tan claramente.

La fase actual del desarrollo capitalista también ha puesto en cuestión los límites ambientales al desarrollo indefinido de la economía humana. Y esto ha sido así hasta tal punto que hemos empezado a pensar seriamente en la posibilidad de nuestra autodestrucción como especie. Una imagen interesante para pensar esta dinámica, que aparece explícita o implícitamente en varias de las contribuciones a la obra colectiva, es la de la *Hipótesis Gaia* formulada por James Lovelock<sup>4</sup>. De acuerdo con esta hipótesis, el planeta todo es un gran organismo viviente (*Gaia*) y los procesos ecológicos globales buscan mantener un cierto equilibrio. Cuando este equilibrio se ve alterado, Gaia actúa para reconstituirlo. Así, si en algún momento los seres humanos nos comportamos de tal manera que terminamos rompiendo definitivamente ese equilibrio, el planeta se las arreglará para seguir viviendo sin nosotros.

Estamos obligados a cambiar nuestro modo de relacionarnos con la Tierra. Ya no podemos pensarla como un depósito infinito de recursos que podemos explotar. La pequeñez y la limitación de recursos en la Tierra llevaron a Kenneth Boulding a considerar nuestro planeta como una gran nave espacial<sup>5</sup>. He aquí otra imagen potente que recorre el libro. La Tierra es un sistema cerrado cuya economía debe gestionarse como tal. No podemos seguir actuando con la mentalidad predatoria del vaquero, sino que debemos movernos como astronautas encerrados en una nave de la que no pueden salir y en la que los recursos son escasos.

La película de González Iñárritu nos muestra personas que viajan grandes distancias. Pero no todas lo hacen por las mismas razones ni en las mismas condiciones. Susan y Richard Jones son una pareja estadounidense que hace turismo en Marruecos, con la vana esperanza de superar un trauma existencial. Amelia es la cuidadora mexicana de los hijos de los Jones, que intenta volver momentáneamente a México para la boda de su hijo, pero debe hacerlo atravesando el desierto por temor a que se descubra su irregularidad migratoria. Wataya, el cazador japonés, viaja también a Marruecos. El entrelazamiento de todas estas historias a través de la película nos obliga a pensar en las consecuencias de nuestros actos más allá de lo que resulta visible de modo inmediato. Como explica Chaime Marcuello en su capítulo, estamos obligados a pensar en términos de derechos y obligaciones más allá del entorno próximo y local.

---

<sup>4</sup> LOVELOCK, J., *Gaia*, Barcelona, Tusquets, 1995.

<sup>5</sup> BOULDING, K. E., «La economía futura de la Tierra como un navío espacial», en H. Daly (ed.), *Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario*, México, FCE, 1989.

Las desigualdades entre los viajeros traducen también las asimetrías entre el Norte y el Sur en la era de la globalización. En su contribución, José Antonio López García nos habla del giro decolonial: la necesidad de que las ciencias sociales terminen de develar lo que se esconde tras el todavía existente colonialismo eurocéntrico. La nueva descolonización tiene que ser, principalmente, la descolonización del saber. Es decir, debe llevarnos a una nueva perspectiva que abandone nuestro modo eurocéntrico de ver el mundo para situarnos en una verdadera *epistemología del Sur*.

Las transformaciones de la globalización obligan a repensar la Teoría del Derecho. Como nos lo dice María José González Ordovás, coordinadora del libro y autora de un capítulo, el derecho globalizado debe ser visto como una aleación. Junto con las normas claramente identificadas y ubicadas en los esquemas jurídicos clásicos aparecen otras que están en sus márgenes. El *soft-law* y la *lex mercatoria*, que estudia Carmen Bayod en su capítulo, son ejemplos muy conocidos. Pero también las normas ISO, las decisiones de organismos de regulación o de federaciones deportivas son nuevas fuentes normativas cuyo encaje en los cánones clásicos no es sencillo.

Por otro lado, como nos sigue recordando María José González Ordovás, no se trata solo de repensar los esquemas formales, sino también de evaluar las consecuencias sustantivas de la globalización sobre los Estados sociales y democráticos de derecho. La democracia y el mercado dejados a su suerte y sin más limitación que la que pueda surgir de ellos mismos actúan como instituciones autodestructivas. Es necesario reivindicar la existencia de un *coto vedado*, un espacio que esté más allá del ámbito de lo decidible por la voluntad popular democrática pero también más allá de lo susceptible de ser comercializado en el mercado.

En el mismo sentido, y volviendo al capítulo de Andrés García Inda, vemos que a pesar de la apariencia de gran libertad y multitud de opciones para decidir, muchas decisiones sobre nuestras vidas no las adoptamos efectivamente nosotros. Las decisiones son adoptadas de manera impersonal, por un algoritmo que es la nueva ley. En el fondo, la *vida algorítmica* fusiona el deseo y la ley: solo deseamos aquello que el algoritmo ya ha elegido por nosotros (aunque el algoritmo esté programado, en teoría, para elegir en base a lo que nosotros deseamos, refinando nuestras propias preferencias mejor de lo que nosotros mismos podríamos hacerlo).

Esta transformación tiene una consecuencia fundamental en el modo en que abordamos la cuestión de la responsabilidad. Como los personajes de *Babel*, los individuos tenemos cada vez una menor capacidad

de controlar lo que ocurre a nuestro alrededor. Al mismo tiempo, y así nos los explica Raúl Susín en su capítulo, los individuos nos movemos en contextos de precariedad motivada por la ausencia de puntos de referencia a partir de los cuales tejer relaciones de confianza que hagan el mundo más habitable. El individualismo es el otro gran elemento definitorio de nuestras relaciones sociales: las comunidades existentes son puramente estéticas y perviven temporalmente mientras aportan la satisfacción puntual que los individuos buscan en ellas. Pero desaparecen justamente en el momento en que más se las necesita: cuando los individuos se enfrentan a las consecuencias vitales derivadas de los límites de su capacidad de decisión.

Decíamos arriba que la historia de la Torre de Babel puede servirnos para explicar el nacimiento de la profesión de traductor. En una aproximación parecida, María Dolores Pérez Jaraba nos habla de la mediación como instrumento de diálogo en un mundo globalizado. Aunque generalmente tendemos a ver el conflicto como algo negativo, también es posible entender los enfrentamientos entre personas culturalmente diferentes como una oportunidad favorable al cambio. Desde una reivindicación de la interculturalidad, entendida como una pluralidad de culturas en convivencia, es posible construir espacios de comunicación entre personas separadas entre sí por comportamientos y valores diferenciados.

Como hemos explicado en otro lugar<sup>6</sup>, la integración no ha de suponer la desaparición de las particularidades culturales en favor de una absoluta homogeneidad social. Lo que el Estado de derecho requiere es el respeto a ciertos valores políticos, no la subordinación de una forma cultural de ver el mundo. En este sentido, la obra que comentamos reivindica la mediación intercultural y comunitaria como método participativo para servir a la resolución de conflictos.

Los diferentes aportes que componen el libro *Más allá de Babel* ofrecen miradas de interés sobre la globalización, enfatizando las consecuencias de una creciente interdependencia en las relaciones humanas que no siempre podemos (o queremos) advertir. Al mismo tiempo, la obra se ubica fructíferamente en el campo de los estudios de Cine y Derecho. El entrecruzamiento de dos perspectivas a primera vista tan disímiles (la perspectiva del séptimo arte y la del frío razonamiento jurídico) puede

---

<sup>6</sup> ARLETTAZ, F., «Teoría y praxis del multiculturalismo», en *Los Derechos Humanos en tiempo de crisis*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2014, pp. 297-308. ARLETTAZ, F., «Dos modelos frente a la diversidad: igualitarismo formal y ciudadanía diferenciada», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 221, 2014, pp. 187-206.

tener grandes capacidades heurísticas. La obra colectiva que aquí hemos comentado es una buena muestra de ello.